

Santiago, 8 de enero de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado "*Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables*" (el "Fondo") celebrada de manera autoconvocada con fecha 5 de enero del presente año, se aprobó, entre otras materias, convertir el Fondo en un fondo de inversión privado y sustituir a la sociedad administradora. Conforme a lo anterior, con esta misma fecha, se ha solicitado la cancelación de la inscripción del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Valenzuela Raccourcier
Gerente General
Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.